

Nº EXPT	NOMBRE -APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1170/2007	RODRIGUEZ CULEBRAS, MARIA LUISA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1072/2007	PEREZ MAQUEIRA, MONSERRAT JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1116/2007	GONZALEZ ROSADO, SUSANA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
1140/2007	RIVERA FERRERA, ANA VANESA LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
1143/2007	GUERRERO NAVAS, JESSICA LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
1793/2007	GOMEZ ROSALES, FABIOLA LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2405/2007	GARCIA RODRIGUEZ, ISABEL CARINA LA LINEA DE LA CONCEPCION	NOTIFICACION DE LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1361/2007	LONDOÑO GARCIA, GEORGINA PUERTO REAL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2169/2007	MEDINA RAMIREZ, MARIA DOLORES SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1001/2007	CORREA ACOSTA, AGUSTIN SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

Cádiz, 8 de febrero de 2008.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Exptes.: 303 a 306/07, que en relación con el expediente de protección abierto a los menores D.MA y A.D.R. y M.R.G., hijos de Hayrettin Demirarslan, se acuerda notificar Trámite de Audiencia en el procedimiento instruido respecto a los mencionados menores, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime convenientes en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 8 de febrero de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administracio-

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (1/2008)

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
022707111	BARRA BENAVIDES ELIANA	LISMI
027325946	BRENES PÉREZ, DOLORES	P.N.C
024762319	CARMONA SUÁREZ MIGUEL	F.A.S
024770191	CORTES GONZÁLEZ, DOLORES	P.N.C
024764208	GÁMEZ GUERRERO, FRANCISCA	P.N.C
032019167	GARCÍA IBÁÑEZ, ROSA	P.N.C
000538501	GARCÍA RUIZ, VICENTA	P.N.C
024697622	GIL DÍAZ, ANA	P.N.C
024880070	GONZÁLEZ RUIZ, M.ª CARMEN	P.N.C
024757516	GUERRERO BATUN, PETRA BERTA	P.N.C
025055138	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.ª DOLORES	P.N.C
024731436	LOZANO CHACÓN, JOSEFA	P.N.C
045222608	LUCENA GUZMÁN, MARÍA	P.N.C
024706073	MARTÍN CHAVES, ANA	P.N.C
024725521	MORENO PÉREZ, ANA MARÍA	P.N.C
025722024	NAVARRA FERNÁNDEZ, LETICIA	AC.P.
025559301	RAMÍREZ BERNAL, CATALINA	AC.P.
025086285	REYEZ VIZCAÍNO, M.ª ÁNGELES	P.N.C

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
031993736	RIVERA GALDEANO, CARMEN	LISMI
031767036	ROMERO HIDALGO, JOSEFINA	P.N.C
024893948	RUIZ SILVENTE, JOSEFA	P.N.C
027381101	RUIZ-RUANO BERNARDINO, MANUEL	P.N.C
074583758	SÁNCHEZ MORENO, CARMEN	P.N.C
024908235	SÁNCHEZ POLO, ISABEL	LISMI
024815590	VILLALVA ORTIZ, FERNANDO	P.N.C
079015348	ZARLENGA FURIA, YOLANDA	AC.P.

Málaga, 7 de febrero de 2008.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*NOTIFICACIÓN de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de Ampliación de plazos en la instrucción del procedimiento de desamparo núm. 353-2007-1202-1, expedientes de protección núm. 352-2007-5168-1 y 5191.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 6 de febrero de 2008, en el procedimiento de desamparo núm. 353-2007-1202-1, expedientes núm. 352-2007-5168-1 y 5191, relativo a los menores I., a la madre de los mismos doña Lidia Cristina Ión, por el que se acuerda:

Que de conformidad con el apartado 6 del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se proceda a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento de desamparo núm. 353-2007-1202-1, relativo a los menores I., por otro período de tres meses.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 6 de febrero de 2008.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de proceder a la conclusión y archivo del presente expediente núm. 352-2006-21000331-1.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 19.12.2007 adoptada en el expediente núm. 352-2006-21000331 a la madre de S.B.M., M.<sup>a</sup> Luisa Martínez Pedraza, por lo que se acuerda:

Autorizar a la menor S.B.M a pasar con su tía paterna doña Asunción Borrero Márquez, en el domicilio de los abuelos paternos en Alosno, las próximas vacaciones escolares de Navidad.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 12 de febrero de 2008.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de Acuerdo de Inicio del procedimiento de Desamparo núm. 353-2007-21-000033, del expediente de protección núm. 352-2007-21-000039.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Desamparo núm. 353-2007-00001343-1 y expediente núm. 352-2006-21000331-1, relativo a la menor S.B.M., a la madre de la misma doña M.<sup>a</sup> Luisa Martínez Pedraza, por el que se Acuerda:

1. Iniciar el procedimiento de desamparo con respecto a S.B.M.
2. Declarar la situación provisional de desamparo de S.B.M., nacida en Madrid el día 28.8.1993 y, en base a tal declaración, ejercer la tutela de dicho menor de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 del Código Civil.
3. Constituir el acogimiento residencial de la menor que será ejercido por Centro Ciudad de los Niños de Huelva.
4. La menor podrá recibir visitas de sus familiares en el Centro los días y horario establecidos por el mismo al efecto.
5. Designar como Instructor/a del procedimiento que se inicia a Rosario Ponce Martín.
6. Comunicar el presente acuerdo a las partes interesadas y a los órganos administrativos, de acuerdo con los arts. 22.2 y el 29.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero.

Contra la Resolución de declaración provisional de desamparo cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 480 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 12 de febrero de 2008.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica acto administrativo relativo a expediente sancionador por infracción tipificada en la Ley 4/1997, de 9 de julio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que seguidamente se relaciona los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, indicándose, a su vez, el plazo para presentación de alegaciones: